

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Aplicación de nanomateriales a los procesos de tratamiento de aguas
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2021ECO14
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	APLICACIÓN DE NANOPARTÍCULAS A LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	01/02/2024
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Fundación CajaCanarias y Fundación La Caixa

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Ingeniería Industrial especialidad Química, Ingeniería Química, Ciencias Químicas, Master o similar

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/04/2023

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

- Disponibilidad en horario de mañana/tarde según las necesidades de las tareas a realizar
- Conocimientos de inglés mínimo: B1
- Conocimiento del fundamento de los procesos de tratamientos de aguas
- Conocimiento de técnicas y procedimientos analíticos
- Conocimientos de caracterización de materiales
- Conocimientos de aplicaciones informáticas:
 - »> Excel
 - »> Procesador de texto
 - »> Software de fabricantes de membranas
 - »> Otras herramientas ofimáticas

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA: (Indicar el importe de la categoría profesional reflejada en la **columna 4** de la tabla retributiva)
La dedicación será de 20 horas semanales, y las retribuciones brutas mensuales ascenderán a novecientos ochenta y seis euros con cincuenta y seis céntimos (**986,56 €/mes**)

CENTRO DE TRABAJO: ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES Y CIVILES, LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DEL MEDIOAMBIENTE

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

-
- Puesta en marcha de la planta piloto de ensayos
 - Operación y mantenimiento de la planta
 - Recogida de muestras y traslado a laboratorio
 - Ensayos químicos: Síntesis y caracterización de materiales, ensayos de eficiencia, caracterización de aguas, etc.
 - Realización de informes de seguimiento, atendiendo a los plazos de entrega estipulados en la convocatoria.
 - Redacción de artículo, poster u otros para su publicación en revista con índice de impacto
 - Asistencia a congresos
-

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

JOSE JAIME SADHWANI ALONSO
JENIFER VASWANI REBOSO
DUNIA ESTHER SANTIAGO GARCÍA

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con los méritos especificados en esta convocatoria y mediante la aplicación del siguiente baremo con un máximo de 10 puntos:

Experiencia (Máx. 4 puntos)

- Experiencia acreditada en centros de investigación públicos o privados, exclusivamente relacionada con la ejecución de actividades relacionados con los tratamientos de aguas, así como caracterización de materiales (0,2 puntos por cada mes de contrato, hasta un máximo de 4 puntos).

Formación complementaria (Máx. 3 puntos)

- Acreditación de formación en tratamiento de aguas y técnicas de análisis (1 punto)
- Cursos específicos relacionados con las técnicas y el manejo de equipos de laboratorio (0,25 puntos por curso de, al menos, 20 horas, hasta un máximo de 2 puntos).

Otros méritos (Máx. 3 puntos)

- Publicaciones científicas en revistas con índice de impacto (0,4 puntos por publicación hasta un máximo de 2 puntos).
- Idiomas (Máx. 1 punto): Nivel de inglés según Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: o Nivel equivalente a B2: 0,5 puntos. o Nivel equivalente a C1 o superior: 1 punto.

El sistema de valoración se efectuará asignando a cada candidato, en cada uno de los apartados anteriores, la puntuación que resulte de sumar la correspondiente a cada uno de los méritos justificados en dicho apartado. De la suma de las sumas parciales por los méritos aportados se obtendrá la puntuación total tras la valoración de los méritos. No se valorarán aquellos méritos que no vengan documentalmente justificados.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Curriculum vitae con documentos justificativos de los méritos alegados

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- LUGAR: Enviar solicitudes a los siguientes email:
 - o jimmy.sadhvani@ulpgc.es
 - o jenifer.vaswani@ulpgc.es
 - o dunia.santiago@ulpgc.es

- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.